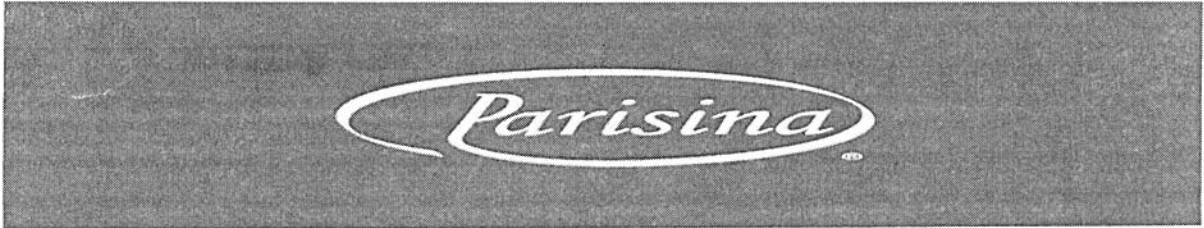


RIT/90/19.



ASUNTO: Se presenta Reglamento Interior de Trabajo.

RECEBIDO
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
Tuxtla Gutierrez, Chiapas
11 SEP 2019
02:30

P.E.O.
Escrito de Presentación.
- RIT.
- Comision Mixta.
- 4 INE
- Instron
- NO NOTA
- #28743
- cotepad

H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

ROBERTO FERMIN LOPEZ, en mi carácter de APODERADO LEGAL, de la moral GRUPO PARISINA, S.A. DE C.V; señalando como domicilio para notificaciones el ubicado en Calle primera poniente sur número 248, Colonia Centro, CP 29000, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, autorizando a los C.C. Adrian Muro Aquino, David Alejandro Moncada Mendoza, Emmanuel Zamudio Carmona, Adriana García Gayosso, José Domingo Nafata Hernandez y Daniela Rojo Basilio para recoger el acuerdo correspondiente, ante esta Junta de Conciliación y Arbitraje comparezco para exponer:

Que por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 424 fracción II de la Ley Federal del Trabajo me permito exhibir Reglamento Interior de Trabajo, que regirá en todas las sucursales y/o centros de trabajo de GRUPO PARISINA, S.A. DE C.V. que se encuentren establecidos dentro del territorio del Estado de Chiapas, para que surta sus efectos legales correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a ESTA AUTORIDAD DEL TRABAJO, atentamente pido se sirva:

~~LTC. SILVIA~~
~~ACORDAR CONFORME A~~
~~DERECHO Y DENTRO~~
~~DEL TERMINO LEGAL~~
11 SEP 2019

PRIMERO.- Tenerme por presentada exhibiendo Reglamento Interior de Trabajo, para los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO.- Se me tenga por autorizado el domicilio señalado para recibir notificaciones.

PROTESTO LO NECESARIO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a catorce de Agosto de dos mil diecinueve

ROBERTO FERMIN LOPEZ.